

**27896** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Portugalete, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

Como complemento y corrección de errores de la convocatoria de plazas del Ayuntamiento de Portugalete, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 1986 (número 232), se hace público que las bases íntegras de la convocatoria de las plazas que se indican se han publicado en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» conforme a la siguiente relación:

Arquitecto Técnico municipal, «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de 3 de octubre de 1986.

Director Administrativo de Urbanismo, «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de 4 de octubre de 1986.

Director Económico-Financiero, «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de 6 de octubre de 1986.

Conserje de Oficinas Generales, «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de 7 de octubre de 1986.

Inspector de Obras y Servicios, «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de 7 de octubre de 1986 (anexo).

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria aparecerán únicamente en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Portugalete, 10 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.536-E (77218).

**27897** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Villafranco del Guadalquivir, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Rentas y Exacciones.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 233, del día 8 de octubre actual, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Agente de Rentas y Exacciones, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Entidad Local.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de esta Entidad.

Villafranco del Guadalquivir, 10 de octubre de 1986.-La Alcaldesa-Pedánea, María Antonia Ramirez Alberto.-17.568-E (77286).

**27898** *RESOLUCION de 11 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Matarifes.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 121, de fecha 10 de octubre de 1986, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Matarifes del Matadero Municipal de la plantilla de este Ayuntamiento.

Se exige estar en posesión del certificado de Escolaridad o equivalente. Los derechos de examen se han fijado en 500 pesetas y el plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcázar de San Juan, 11 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.558-E (77276).

**27899** *RESOLUCION de 11 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera, referente a la convocatoria para proveer mediante oposición libre, una plaza de Guardia municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 235, de fecha 11 de octubre de 1986, aparece anuncio de este Ayuntamiento de Jaraiz de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria

para proveer mediante oposición una plaza de Guardia municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada dentro de la subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, dotada con los haberes correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, gratificaciones y demás derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar, así como exposición íntegra de las bases que han de regir la misma. Las expresadas bases han sido aprobadas por acuerdo plenario de 6 de septiembre de 1986.

Las solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria se presentarán en esta Secretaría en el plazo de quince días, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se produzcan se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en los Reales Decretos 781/1986 y 2223/1984.

Jaraiz de la Vera, 13 de octubre de 1986.-La Alcaldesa, Inés Martín Mora.-17.639-E (77522).

**27900** *RESOLUCION de 11 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Bomberos-Conductores.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 208, de fecha 9 de septiembre del presente año, se publican las bases generales que regirán para proveer reglamentariamente tres plazas de Bomberos-Conductores, ofertadas por esta Corporación y que se incluyen en la Oferta de Empleo Público de este excelentísimo Ayuntamiento para 1986 y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 30 de julio del año en curso.

El número, clases, coeficiente, nivel y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son los que a continuación se indican:

Número de plazas: 3. Clase: Bomberos-Conductores. Nivel: 4. Derechos de examen: 750 pesetas.

En el sorteo celebrado el pasado 13 de julio del presente año para determinar el orden de actuación de los aspirantes que opten a las plazas indicadas, salió la letra «CH». Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas, será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de octubre de 1986.-El Secretario general.-17.660-E (77543).

**27901** *RESOLUCION de 13 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Talleres.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Encargado de Talleres, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase «Personal de Oficinas» y dotada con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 234 del día 10 de los corrientes y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 13 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.555-E (77273).